

CRITERIOS PARA EL ARBITRAJE

Es conveniente que los autores conozcan los criterios que se piden a los árbitros durante el proceso de evaluación.

Los árbitros han recibido instrucciones de juzgar las contribuciones de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. ¿La temática del artículo es relevante? ¿Su lectura aportará nuevos elementos a los lectores? ¿Colaborará para mejorar la cultura científica en la región?
2. ¿Se manifiesta en forma explícita el objetivo que pretende desarrollar. ¿Es significativo? ¿Está plenamente justificado?
3. ¿El desarrollo del escrito es adecuado? ¿Se puede seguir sin problema? ¿Se justifica cada paso que se toma o cada conclusión que se obtiene? ¿Está debidamente ilustrado?
4. ¿Existe rigor, pertinencia y originalidad en las conclusiones? ¿Se derivan estrictamente de lo aportado durante el desarrollo del artículo? ¿Se obtienen conclusiones previsibles desde el inicio? ¿Hay innovaciones?
5. ¿Es apropiada la redacción y la corrección idiomática?
6. ¿La bibliografía citada viene al caso? ¿Es suficientemente extensa? ¿Se considera la mayor parte de las aportaciones previas en el campo? ¿Falta alguna muy importante?
7. ¿Se ajusta el artículo a la extensión máxima aprobada de 16 cuartillas a doble espacio? ¿La bibliografía y las citas se ajustan a las normas editoriales?